

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

RESOLUCION N° **2207** / 2021

RECOLETA, **04 OCT. 2021**



VISTOS:

1. Resolución N° 655 de fecha 05/03/2015 que "Autoriza Permiso Definitivo " **ANA MARIA CARVAJAL SALINAS** Rut **Censurado**
2. Carta de fecha 10 de Mayo 2021 de la Sra. Ana Maria Carvajal Salinas al Sr. Alcalde la cual solicita dejar sin efecto los tributos y derechos por cierre de los colegios desde del año 2020, sin ingresos en esa fecha.
3. Certificado emitido por Director Juan Benavente Soto del Centro Educacional Escuela Capitán Daniel Rebolledo, quien Certifica que durante el año 2020- 2021 no ha podido funcionar el quiosco al interior del establecimiento indicado.
4. Certificado de deuda N° 1 emitido por Unidad de Cobros y Enrolamientos
5. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formularios 29 del SII de los meses de Abril 2020 a Diciembre año 2020, sin movimiento realiza Declaración de Rentas año Tributario 2021, con capital propio positivo
6. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formularios 29 de los meses de Enero a Julio año 2021 registro sin movimiento
7. Dictamen N° 78648 de fecha 28.11.2013, dictamen 1042 año 2016, sin actividad comercial de la Contraloría General de la Republica.
8. Decreto exento N° 1381 de fecha 25.08.2021 que fija orden de subrogancia Secretaria Municipal

TENIENDO PRESENTE: El Decreto Exento N° 1568 de fecha 20 de septiembre de 2021, que delega en el señor Juan Mauricio Veliz Silva, Director (S) de Atención Al Contribuyente, las atribuciones para resolver diversas materias internas y Dispone Orden de Subrogancia, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo de los valores cargados a nombre," **ANA MARIA CARVAJAL SALINAS** Rut **7.318.079-1** que se detalla a continuación, por encontrarse en los periodos mencionados sin actividad comercial, por cierre de Establecimientos Educativos.

Folio	Fecha de Vencimiento	Concepto	Valores Netos
29547593	31/07/2020	Patente Comercial definitiva	46.724
29705615	31/01/2021	Patente Comercial definitiva	48.466

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 7.318.079-1, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE,
FDO. JUAN VELIZ SILVA, DIRECTOR(S) ATENCION AL CONTRIBUYENTE; MATIAS ROJAS HALES, SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.



MATIAS ROJAS HALES